



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 marzo de 2023

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	KAREN YULIETH MOLANO GONZALEZ
DEMANDADA:	PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	05001310500220220000100
ASUNTO:	ACLARA
LINK PROCESO:	05001310500220220000100 D

Revisado el expediente, la apoderada de PROTECCIÓN S.A. solicita aclaración del auto de fecha 02 de marzo de 2023 para que se precise si la audiencia a celebrarse es de la del artículo 77 y 80 del PCL Y SS.

En el presente asunto, procede la aclaración de la providencia la que quedará así:

“TERCERO: Fijar fecha de audiencia presencial de que tratan los artículos 77 y 80 del CPL Y SS que se llevará a cabo en las instalaciones del despacho, el día 19 de febrero de 2024 en la sala de audiencias del despacho.”

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e31247d11e0e8d283b2cca5523f0c428f0937f86d6c63e840a1259e5a8661d18**

Documento generado en 09/03/2023 01:27:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>